



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: DGSE: Seminarios ALBORNOZ

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OCAIG N° 01/2017 y la RHCS N° 1311/2017 que crean la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE) y las RM N° 2221/2019 y 1018/2020 que dan reconocimiento oficial y validez nacional al título de DGSE; la RCAIG N° 15/2021; la nota de la Dirección del DGSE;

Y CONSIDERANDO:

Que por RCAIG N° 15/2021 se admitió a la Lic. Jimena Victoria ALBORNOZ, DNI: 30.574.099, al DGSE y se conformó su Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que el Artículo 8° del Reglamento del Doctorado establece que los estudiantes del doctorado deben exponer y aprobar al menos cuatro (4) seminarios generales del GULICH y que dicha evaluación estará a cargo de la CAT del/la doctorando/a mediante un acta de examen.

Que la Dirección del DGSE solicitó, por nota del 20/07/2026, los pasos resolutivos para la generación de las mesas de exámenes de Seminario II y Seminario III, para los días 29/07/2026 y 05/08/2026 respectivamente, para la mencionada estudiante, atento al Artículo 8° del reglamento de la carrera.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Fijar el día miércoles 29/06/2026 a las 10:00 hs para que la Lic. Jimena Victoria ALBORNOZ, DNI: 30.574.099, presente el Seminario General II del DGSE, titulado: "Régimen de incendios: conceptos, drivers y la dimensión humana".

ARTÍCULO 2°: Fijar el día miércoles 05/08/2026 a las 10:00 hs para que la Lic. Jimena Victoria ALBORNOZ, DNI: 30.574.099, presente el Seminario General III del DGSE, titulado: "39 años de incendios en las Sierras de Córdoba -Reconstrucción del área quemada entre 1986-2024 mediante imágenes satelitales".

ARTÍCULO 3°: Conformar el tribunal de evaluación para ambos Seminarios con:

Dr. Juan Pablo ARGAÑARAZ (Director), DNI: 29.510.672

Dra. Laura BELLIS (Co-directora), DNI: 23.252.150

Dr. Walter SIONE, DNI: 23.143.520

Dr. Giovanni LANEVE, PASAPORTE: YB0729346

Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO, DNI: 17.625.952

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.